

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”

51 *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, por la que se dispone la publicación de la formalización de la prórroga n.º 1 del contrato denominado «Adquisición de lentes intraoculares para el Hospital Universitario “Infanta Leonor” » (6 Lotes).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2025-0-012 (A/SUM-004652/2025).
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de lentes intraoculares para el Hospital Universitario “Infanta Leonor” (6 Lotes).
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.
 - e) Código CPV: 33731110-7.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de mayo de 2025.
 - b) Fecha de formalización del contrato:
 - Lote 1: 19 de junio de 2025.
 - Lote 2: 20 de junio de 2025.
 - Lote 3: 26 de junio de 2025.
 - Lotes 4 y 5: 27 de junio de 2025.
 - Lote 6: 20 de junio de 2025.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses, desde 1 de julio de 2025.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización:
 - Lote 1: 9 de junio de 2026.
 - Lote 2: 10 de junio de 2026.
 - Lote 3: 15 de junio de 2026.
 - Lotes 4 y 5: 15 de junio de 2026.
 - Lote 6: 9 de junio de 2026.
 - b) Plazo de la Prórroga: 12 meses, desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2027.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Lote 1: Bausch & Lomb, S. A., NIF: A60567922.
 - Importe neto: 134.475,00 euros.
 - IVA 10 %: 13.447,50 euros.
 - Importe total: 147.922,50 euros.
 - Lote 2: JJ Surgical Vision Spain, S. L., NIF.: B83255372.
 - Importe neto: 7.800,00 euros.
 - IVA 10 %: 780,00 euros.
 - Importe total: 8.580,00 euros.

- Lote 3: Rayner Surgical, S. L., NIF: B87630547.
 - Importe neto: 25.900,00 euros.
 - IVA 10 %: 2.590,00 euros.
 - Importe total: 28.490,00 euros.
- Lotes 4 y 5: Medicontur Avi, S. L., NIF: B86753480.
 - Importe neto: 32.918,50 euros.
 - IVA 10 %: 3.291,85 euros.
 - Importe total: 36.210,35 euros.
- Lote 6: Topcon Europe Medical B.V. Sucursal En España, NIF: W0086598J.
 - Importe neto: 33.750,00 euros.
 - IVA 10 %: 3.375,00 euros.
 - Importe total: 37.125,00 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 17 de junio de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, María del Carmen Pantoja Zarza.

(03/10.113/26)

